

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 8 de Marzo de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. 10 502

DESPUES DE LA CRISIS

Una vez más ha pasado por la Presidencia del Consejo de ministros don Antonio Maura, y ha de tener la opinión el sentimiento, cuando considere sobre el hecho de este nuevo apartamiento del Poder, del ilustre hombre público, cuando reflexione sobre el cómputo de de esta actuación que ahora acaba, de no poder ufanarse de que ella haya sido fructífera en la proporción, cuantía y calidad que era de esperar del importante guarismo de crédito que una parte de ella le concede.

El sacrificio que los liberales realizaron en aras del bien público cediendo al señor Maura una representación en el Gobierno de las fuerzas que acudían para realizar especialmente ciertos fines apremiantes para la vida de la nación, ha resultado estéril fundamentalmente.

Han pasado los días, han transcurrido los meses, sin que los empeños personales para que se constituyera el Gobierno del señor Maura, se hayan realizado. Ni el problema de Marruecos; ni el problema de los transportes, ni la cuestión ferroviaria, ni el problema económico, han pasado en ese tiempo de la categoría de proyectos; y en el orden político no ha habido espacio ni voluntad para restablecer los derechos de los ciudadanos; y en cuanto a lo que más importa, que es el acomodamiento a normas prudentes de la vida de la nación, apenas si se ha hecho más que poner en marcha unos aranceles con tendencias de un proteccionismo a todas luces perjudicial y con derivaciones a una complicación de la vida que ya se están tocando. Y mientras y durante todo este tiempo, procurando ir- conscientemente quien con conciencia de sus deberes y de su responsabilidad debió proceder de manera distinta, hacer imposible o poco menos la vida de sus colaboradores, sometidos a duras pruebas casi a la continua.

Es sino del señor Maura: pasar y pa ar por el más alto cargo representativo de la nación y no dejar de su paso aquella huella benéfica y generadora de bienes de que creyéndole mucha gente capaz, no ha sabido dar de ella aquella prueba que por palpable y perenne puede ser indiscutible.

No somos nosotros de los que se placen en buscar desciertos en las distintas etapas de Gobierno del señor Maura; antes andamos siempre a caza de los antecedentes del crédito que otros le atribuyen, teniendo siempre el dolor de tener que satisfacerlos con pormenores los más exigidos.

*

Cuando este comentario se escribe se sabe solamente en cuanto al resultado de la crisis, que ha sido encargado de formar Gobierno el señor Sánchez Guerra.

La noticia ha producido al ser ayer conocida en los círculos políticos impresión muy grata.

Goza el ex-presidente del Congreso de bien ganada fama de político experto, inteligente, enérgico y prudente a la vez en sus resoluciones, y capacitado para el cargo difícil a que le eleva la Corona después de dilatadísimos y meritorios servicios al país en el Parlamento y en el Gobierno de la nación.

El pasado abona al nuevo jefe del Gobierno, y aunque las circunstancias en que asciende a primer ministro del Rey son notoriamente difíciles, nosotros vemos en el sucesor del señor Maura el sustituto más capacitado en que se ha podido pensar para una solución conservadora de la crisis.

Al dar la bienvenida al señor Sánchez Guerra por su elevación a la dirección del nuevo Gobierno, le deseamos aquellos aciertos que son de esperar de su voluntad para el trabajo y de sus altas dotes de gobernante. ¡Quiera Dios que en su paso por la Presidencia del Consejo encuentren solución y remedio los

complejos y áridos problemas que tienen en suspenso a estas horas el interés nacional!

Huésped ilustre

Procedente de Granada llegó ayer a Madrid el gran escritor inglés H. G. Wells, a quien ha invitado la Residencia de Estudiantes, donde durante todo el día recibió la visita de muchos compañeros amigos suyos y escritores y artistas españoles.

Parece probable que Wells no regrese hoy a su país, como se había dicho, y que permanezca algunos días en Madrid.

En su honor se preparan ya varios actos de homenaje.

Enviamos al gran escritor, que tantos devotos de su genio tiene entre los lectores españoles, nuestro más cordial saludo de bienvenida.

UN ANIVERSARIO

En memoria de don Eduardo Dato

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de aquel gran estadista y hombre de extraordinarias condiciones personales.

Extremadamente modesto de carácter no obstante los elevados puestos que ocupó, el gran relieve de su figura política y el respeto que para ella había sabido conquistarse, no lució con todo brillo a que le daban derecho sus extraordinarias condiciones de talento. Fue necesaria la muerte para hacer destacar con vigor trágico la falta del estadista en hora crucial arrebatado a la conveniencia española.

DE PALACIO

A las diez y cuarto salió ayer mañana Su Majestad el Rey en automóvil, acompañado del jefe superior de Palacio, marqués de la Torre, y de su ayudante el general Barrera, y se dirigió a la iglesia de San José para presidir la misa celebrada en honor de Santo Tomás de Aquino y organizada por estudiantes católicos.

A las doce regresó a Palacio el Monarca y despachó con el ministro de la Gobernación y después con el presidente del Consejo.

En audiencia recibió el Soberano al duque de Sevilla, ex ministro señor Cañal y al rector de la Universidad de Valencia con el conde de Gimeno.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a la condesa de Santa Ana de las Torres, condesa de las Bárcenas y de Jiménez de Molina y al doctor Espina y Capo con su esposa.

El nuevo ministro plenipotenciario de Chile, don Luis Aldunate, acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Velle, ofreció sus respetos a las Reinas doña Victoria y doña Cristina.

LOS LADRONES DE TRENES

CAPTURA DE UNO DE ELLOS

Harto conocida es la «Banda negra» que forman hombres, mujeres y chicos, y que se dedica lo mismo al saqueo de vagones de mercancías en las distantes estaciones, que al asalto de los trenes de dicho carácter, al transitar por la vía de circunvalación.

La Guardia civil, que conoce bien a los componentes de esa «banda», perseguía a uno de sus principales directores.

Anteayer, una pareja y un cabo del puesto de Puente de Toledo fué a «crazar» al perseguido en la plaza de Herradores. Se llama el detenido Enrique Agredo Aguado, «el Pájaro», de dieciocho años, habitante en el paseo de los Melencólicos, núm. 2, y confesó con detalles una de sus últimas hazañas, cometida en unión de «el Bolso» y «el Carbonero», ambos ya detenidos.

De un vagón de la estación del paseo Imperial se llevaron piezas de tela y un fardo de curtidos, cuyo valor puede comprenderse fácilmente por el hecho de haberles pagado por ello 400 pesetas el dueño de la casa de compraventa mercantil establecida en la calle de San Vicente, núm. 35.

La Guardia civil completó el servicio incautándose de parte de lo robado en la propia casa de compraventa.

La cuestión de Irlanda

En Belfast continúa muy grave la situación

Durante la noche pasada, el fuego de artillería se ha escuchado casi sin interrupción.

Han sido recogidos tres muertos, entre los cuales figura una mujer, y un hombre y otra mujer heridos.

Sigue el tiroteo, habiendo estallado además dos bombas.

A las dos de la tarde habían sido ya recogidos cuatro muertos.

RAPIDA HISTORICA

TUVO MIEDO, Y LLORÓ

En no pocas ocasiones hemos oído decir que los Soberanos cuando cometen desciertos o se equivocan, como hombres que son, no deben volver de su acuerdo ni confesar sus yerros. No participamos de esa opinión. Los que así discurren, tiene fascinado su espíritu por un fanatismo muy exagerado.

A juicio de esos supersticiosos, el notable manifiesto de doña Isabel II, del 27 de Julio de 1854, modelo de sinceridad, y en el cual deplora sus equivocaciones, fué depresivo de la dignidad de la Corona y humillante para un Rey.

No; el arrepentimiento no humilla. No; no degrada a un Monarca scatar la voluntad del pueblo, como no degrada al pueblo scatar la majestad de Dios. La majestad del pueblo se manifiesta raras veces, pero cuando se manifiesta no hay nadie que no doble ante ella la rodilla.

Un simple oficial de Artillería, viendo a Luis XVI que por orden de los «sans-culottes» se presentaba en un balcón de su palacio con un gorro encarnado en la cabeza, como Jesucristo se presentó con una osña en la mano a guisa de cetro en el balcón de la casa de Pilatos, lo trató de ocbarde, y dijo que si él fuese Rey moriría mil veces antes que consen tir tanta ignominia. Se engañaba, sin embargo; en la situación de Luis XVI hubiera tal vez hecho lo mismo.

La Providencia siempre misteriosa que con las emanaciones cenagosas del Asia forma el cólera morbo, y con los efluvios mefíticos de América forma la fiebre amarilla, hizo del oficial de Artillería nada menos que un Napoleón, que que fué también como el cólera, un s-zote para la Humanidad. Después de haber llenado el mundo de humo y sangre vencido a su vez por las naciones que él había vencido antes, se vió condenado a expiar su insaciable ambición en una isla miserable donde debía sufrir tormentos parecidos a los de los Titanes sepultados bajo el Etna.

Napoleón en la isla de Elba, a pesar de que se le dejó el regimiento como se dejan las alas el águila cuando se le encierra en una jaula, era un león en su leonera, un huracán en un antro.

Al trasladarse a su mezquino reino, atravesó la Francia y la multitud se agolpaba en torno suyo y le prodigaba todo género de insultos.

«¡Ogro de Córcega!»—le decían— ¡devólvonos el fruto de nuestras entrañas que tu ambición ha devorado! ¡Ogro de Córcega! ¡Maldito seas!»

Las madres e peñan sus hijos torpe mente inmolados ante el altar de su ambición. Una de ellas, espantosa como una bacante, rechinando los dientes, eris pados los nervios, desgredada la cabellera, le arrojó del pecho la cruz de la Legión de honor que él había fundado y se la estampó en el rostro después de haberla pisoteado y escupido.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor SAN CARLOS de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 2 del próximo Marzo de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

¿Qué hizo Napoleón agobiado bajo el peso de tantas «frentas»?—hizo como Boabdil cuando ca y ó Granada, como Luis XVI cuando le llamaron Luis Capet: «tuvo miedo y lloró».

LEON FERNANDEZ FERNANDEZ (Coronel de Infantería.)

Firma regia

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos:

MARINA

Concediendo, a petición propia, la separación del servicio al médico primero D. José Cañada.

Nombrando director del hospital de El Ferrol al subinspector de primera D. Enrique García Artime.

Item jefe de negociado de la jefatura de servicios sanitarios a D. José López Freire.

Concediendo cruz de segunda clase del Mérito naval al contador del Tribunal de Cuentas D. Damián Estados.

Idem cruces de la Orden del Mérito naval blanca al comandante y varios oficiales de la corbeta de guardias marinos de la Argentina «Presidente Sarmiento».

GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando magistrado de la Audiencia de Las Palmas a D. José Márquez.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona a D. Vicente Pasoual Calabria y Botella.

Haciendo merced de título del Reino con la denominación de conde de Barbate a favor de D. Serafín Romén y Fagés.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. José Martínez Eorza, director de tercera del Cuerpo de Prisiones.

Nombrando canónigo de Sevilla a D. Laureano Tovar y González.

Idem capellán Real de Reyes Católicos de Granada a don Eduardo Zamora Pérez.

Idem canónigo de Orihuela a D. Pasoual Pérez Mira.

EN EL PARAGUAY

Los consejeros de un Banco van a la cárcel

Ha causado gran impresión el decreto de prisión que ha sido dictado contra el expresidente del Consejo de Administración del Banco de España y Paraguay, don Camilo Pérez.

Todos los miembros del Consejo de aquel Banco han sido también detenidos acusados de defraudación por haber autorizado la concesión de un crédito a favor de la Sociedad Francesa de Exportación sin exigir las debidas garantías.

Ese crédito se elevaba a 35 millones de pesos.

También ha sido ordenada la extradición del gerente del Banco, que se encuentra actualmente en la República Argentina, y la del subgerente, don Marco lo Moresch, que marchó a España.

Se asegura que se efectuarán más detenciones, debido a las querrelas promovidas por los acreedores de la referida entidad bancaria.

ASOCIACION DE LA PRENSA

NUOVO SOCIO HONORARIO

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha hecho entrega del título de socio honorario de la Asociación al señor conde de Ceregeres, como prenda de gratitud por la devoción con que el ilustre prócer atiende a la cultura patria y a los fines benéficos de la Asociación.

El título es una preciosa obra de arte en una vitela, estilo del Renacimiento, original de don Gabriel Ochoa.

Toda la correspondencia dirijase a Apartado 3 2 0

La Conferencia de Génova

Declaraciones de Rathenau.—La fecha de la Conferencia

Ante la Comisión principal del Reichstag ha informado el señor Rathenau, el cual declaró que la única política sensata es la que considera que Alemania está obligada a reparar hasta el extremo límite de sus posibilidades.

Después manifestó que los resultados de la conferencia celebrada en Boulogne entre los señores Lloyd George y Poincaré había desvanecido toda esperanza de poder discutir en Génova la cuestión de las reparaciones.

Se mostró partidario de un gran empréstito, con el auxilio de los Estados capitalistas de Europa, añadiendo que la intervención de los Estados Unidos ayudaría en mucho para la solución de la cuestión europea.

Terminó diciendo que el terreno está preparado para discutir en Génova las cuestiones económicas fundamentales, y que ahora ya se puede afirmar que la paz mundial está en marcha.

El Gobierno italiano ha aceptado la fecha de 8 de Abril para la apertura de la Conferencia de Génova.

Las nuevas invitaciones para esta fecha han sido ya enviadas a todos los Estados europeos, incluyendo Alemania y Rusia.

También han sido invitados los Estados Unidos y el Japón.

DE BILBAO

Agresión a la Guardia civil

En la zona minera de La Arboleda una pareja de la benemérita que allí prestaba servicio de vigilancia dió el alto a dos sindicalistas que iban por la calle de Garta repartiendo hojas clandestinas de carácter subversivo. Los sindicalistas, en el momento en que iban a ser detenidos, hicieron sobre los guardias cuatro disparos de pistolas.

Una de las balas rebotó sobre el fusil del guardia Juan Verdes Tobalinas y fué a alojarse en el vientre.

El otro guardia se echó el muser a la cara para repeler la agresión, pero en el momento en que iba a disparar, un proyectil le hirió en el dedo que apoyaba sobre el gatillo. Los sindicalistas, aprovechando esta circunstancia, huyeron, pero esta noche han sido detenidos en Orihuela por la benemérita de Barcelona.

Se llaman Antón Casado y Miguel Zubiar y están convictos del delito. Se les ocuparon las pistolas con que cometieron la agresión.

Han ingresado en Prisiones militares, a disposición del juez especial nombrado para instruir el sumario.

El guardia Verdes Tobalinas fué trasladado al hospital de Triano en estado gravísimo. No se le ha podido extraer el proyectil y se le ha prescrito la peritonitis.

Castrovido y el Ayuntamiento

La Comisión de Gobernación del Ayuntamiento ha acordado proponer a éste que se asocie al justo homenaje que se organiza para el periodista don Roberto Castrovido.

El señor García Cortés propuso que para la casa que se proyecta regalar al ilustre escritor encabece la suscripción el Ayuntamiento con 7.000 u 8.000 pesetas, y que el álbum que ha de regalarse lleve en su primera página la adhesión del Municipio con una cartela de Benlliure.

La propuesta del señor García Cortés fué aprobada.

También se trató de otra iniciativa del señor García Cortés: la de que se estudie la forma de nombrar cronista de Madrid al señor Castrovido, con la remuneración correspondiente, que sería lo más práctico, o bien encargarle un libro de historia de la villa.

Sobre estos puntos no cayó acuerdo definitivo.

Merecen plácemes por estas gestiones el señor García Cortés y sus compañeros de Comisión, a los que seguramente se sumarán los votos de todos los concejales para premiar la obra del castizo y honrado periodista madrileño.

EN LA CORUNA

La campaña contra el Arancel

Presidida por D. Ramón Vile, presidente de la Diputación de La Coruña, que ostentaba también la representación de la Diputación de Orense, se celebró la anunciada Asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos de Galicia.

En la mesa presidencial se hallaban también los representantes de las Diputaciones de Lugo y Pontevedra, señores Coza y Casas.

Concurrieron al acto representantes de la mayoría de los Municipios de Lugo y Orense y todos los de Pontevedra y La Coruña.

Se pronunciaron violentos discursos relacionados con la medida del señor Cambó relativos al maíz y a la introducción en España de carnes congeladas, lo que ocasionará la ruina de la ganadería gallega.

Los representantes de Lugo, El Ferrrol, Sada, Pontevedra y Santiago explicaron las causas que impiden al labrador gallego continuar cultivando el maíz para dedicar la tierra a pastos, a causa del desarrollo adquirido por la industria lechera.

El concejal regionalista de Novo señor Peña habló en dialecto gallego y pidió que se establezcan una Mancomunidad de Diputaciones y otra de Ayuntamientos.

El diputado por Puentedeume, señor Acerribay, pidió que, con urgencia, se constituya un organismo gallego con carácter permanente para la defensa de la región.

Los alcaldes de Ortigueira, Neda, Cedeira, Fuente Caldeira y Vigo habieron contra el nuevo Arancel y explicaron los daños que va a producir a la economía agraria.

Todos los oradores mostraron su indignación contra el señor Cambó por su proteccionismo catalán en contra de las demás regiones de España.

Después de amplia deliberación, quedaron aprobadas las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno.

Son las siguientes:
Protestar enérgicamente por la desconsideración de los Aranceles de Galicia y pedir la desgravación para el maíz.

Declarar que el problema que más gravemente afecta a Galicia es el de la desgravación total y permanente del maíz y piensos concentrados, para los cuales bastará la imposición de pequeños gravámenes.

Que urge la rebaja de los derechos del centeno.

Que la desgravación del maíz y rebaja de los gravámenes de piensos concentrados y centeno no disminuye los ingresos, pues contribuirán al desarrollo de la ganadería y aumentarán la exportación de carne, leche, quesos lanas y huevos.

Las aspiraciones unánimes son considerar necesarias tales reformas, como igualmente la rebaja de derechos para la hoja de lata y botellas vacías, con el fin de proteger la fuente de riqueza que Galicia tiene en aguas medicinales y en la industria de conservas.

Comunicar los acuerdos al jefe del Gobierno, ministro de Hacienda y presidentes de las Cámaras para que prosperen las gestiones que los diputados a Cortes y senadores por Galicia hagan en favor de los deseos expuestos.

Constitución de un Comité hasta la primera Asamblea que haya necesidad de celebrar.

El Comité lo forman representantes de La Coruña.

Para el caso de que nada se consiga, se habla de una Asamblea magna de jefes de todas las cabezas de partido.

Organización de la campaña social

El Episcopado español, iniciador y patrocinador de la Gran Campaña Social ha acordado constituir una Junta central, una junta de damas, una comisión financiera y una Dirección de colecta.

Para cada uno de estos organismos han sido nombrados conocidos y altas personalidades.

UNA BODA

En la Iglesia de Santa Teresa se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Carmen Barajas del Viches con D. Manuel A. Insua Escobar.

Fueron padrinos don Waldo A. Insua, padre del novio, y doña María de Viches, viuda de Barajas, madre de la novia.

Actuaron como testigos, por parte del novio, el señor marqués de Villabrazar, don José A. de Insua y don Alfonso Hernández Cortés; por parte de la novia, el ex ministro señor Ruiz Jiménez, don José de Viches y don José María Gómez Landerd.

La novia iba primorosamente ataviada con precioso traje de «charmeuse», manto de crepón y velo de tul y chantilly.

Desearnos a los recién casados todo género de felicidades.

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Aura Boronat

El antiguo posibilista y diputado de las Constituyentes de 1873 D. Antonio Aura Boronat leyó ayer tarde en el Ateneo una conferencia, ante público muy numeroso, con el tema «La muerte de la República española», disertación correspondiente al ciclo de las dedicadas a Castelar que ha organizado el doctor Pulido.

La circunstancia de haber sido el conferenciante testigo y actor de los hechos por él relatados dió atractivo singular a su trabajo, en el cual, recordados los antecedentes de la Revolución de septiembre, que marcó el triunfo de las ideas liberales, contrapuestas a las de los elementos inspiradores de la dinastía, y referido el entusiasmo delirante con que en Madrid fué acogida la noticia de la victoria de Alcolea, señaló el disertante la verdadera significación más nítida de Prim, y, por tanto, que el gran caudillo, alma de la Revolución, ni sus secuaces pensaron al triunfar ésta en instaurar la República, ya que el primer acto político de Prim fué negarse, aun solicitado por el pueblo, a arrancar de su uniforme la corona real, dando así muestra de su fe monárquica y de la energía de su carácter.

Al hablar después del advenimiento de la República dijo:

Las elecciones fueron absolutamente sinceras.

Pi y Margall, ministro de la Gobernación, no intervino en ellas ni con su consejo.

Las Cortes proclamaron por 218 votos contra 2 la República federal; pero esta aparente unanimidad no engañó a nadie; inconciliables divergencias se paraban a los diputados.

Figueras, Pi, Salmerón y Castelar, conscientes del peligro, hicieron esfuerzos sobrehumanos para no dejarse dominar por los extremistas.

Comenzaron los cantones, amenzaba la guerra carlista a la existencia misma de la nación.

Para afirmar el imperio de la ley, solicitó Pi de las Cortes medidas extraordinarias: la suspensión de garantías. Los intransigentes se opusieron con rabiosa pasión y ardió el cantonalismo. Figueras se opuso a las demencias izquierdistas; Salmerón colocóse decidido en la derecha republicana.

Creació la figura gloriosa de Castelar; su elocuencia sublime vibró en las catilinarias contra los radicales, su valor cívico fué tan grande como su elocuencia.

Sus notas de gobierno fueron tales, que se le consideró en Europa como uno de los mayores estadistas, y luchó contra la demagogia y contra el carlismo, esforzándose en conseguir que la República fuese orden, gobierno, autoridad, y levantó un ejército de 80.000 hombres y restableció la disciplina militar, reanudando las relaciones con el Vaticano, y presentando cinco obispos modelo de virtud y sabiduría, y se acordó de habilísimo diplomático, y suprimió la guerra con los Estados Unidos, y rescató tras embrolladas negociaciones los barcos del cantón de Cartagena, apresados por los extranjeros por haber sido declarados piratas por Salmerón.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 esta sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS

ROMEO Y JULIETA

Nuevas tarifas para "autos," y "motos,"

Aprobadas por el Ayuntamiento las nuevas tarifas de automóviles y motocicletas, el alcalde, señor marqués de Villabrazar, y el delegado de Carrusjes están dispuestos a castigar con el máximo de la multa a los infractores de lo acordado: para lo cual suplican al público preste su cooperación enviando cuantas reclamaciones tengan que formular a la Delegación de Carrusjes (Pisza Mayor, 3).

Las tarifas son las siguientes:

Para coches sin taxímetro
Servicios por horas.—De una a cuatro personas pagarán por cada hora, sin limitación de recorrido, 10 pesetas.

Servicio por carreras.—De una a cuatro personas, en el primero y segundo límite, 3 pesetas; ítem ídem, en el tercer límite, 5 pesetas.

Despedido el automóvil dentro del tercer límite, se abonará como indemnización 2 pesetas.

Despedido el automóvil fuera del tercer límite, se abonará como indemnización a razón de 1,25 pesetas por cada kilómetro hasta el centro de la población.

No se exigirá aumento si durante la marcha fuesen detenidos por el que los ocupa el tiempo indispensable, que no deberá exceder de tres minutos, para subir o bajar una persona, y no podrá por esto considerarse como servicio por horas.

Servicio especial de toros.—De una a cuatro personas, 4 pesetas.

En los servicios por horas quedan comprendidos Chamarín de la Rosa, Tetuán de las Victorias, Puerta de Hierro, Campamento, Carabanchales, nuevo Hospital militar, Tiro de Pichón, Puente de Vallecas, Casa de Campo, Cuesta de las Perdices, Ciudad Lineal, cementerios y, en general, todos los puntos que no estén fuera del radio de 15 kilómetros desde la Puerta del Sol.

Para coches con taxímetro

Primer kilómetro, cuatro personas como máximo, una peseta; cada fracción suplementaria de 300 metros, 0,25; suplemento por equipaje fuera del interior, 0,15.

No se abonará indemnización alguna de vuelta por salir del radio de la villa por kilómetro.

Por cada hora que esté parado el carruaje, 4 pesetas.

No se abonará cantidad alguna de suplemento cuando no exceda de cinco minutos el tiempo que esté parado el carruaje.

Autotriciclos

Por una carrera, 1,50 peseta; por horas, dentro del primero, segundo y tercer límite, 5 pesetas.

Si se abandona el coche dentro del tercer límite se abonará como indemnización, 0,50 pesetas.

El equipaje que se pueda conducir en estos carrusjes no será nunca, por su volumen y peso, superior al que se pueda conducir a razón de 0,50 pesetas, por bulto y carrera, y una peseta en la hora.

Nota.—Todos los automóviles y motocicletas de servicio público llevarán estas tarifas a la vista de los viajeros, debiendo estar autorizadas con el sello de la Inspección general del Servicio de carrusjes.

Pensiones para el extranjero

Se recuerda que el plazo para solicitar pensiones en el extranjero expira el día 17 del corriente mes, a las doce de la noche.

La «Gaceta» del día 17 de Febrero último publicó en las páginas 406 y siguientes de su número 1 las condiciones para la concesión de pensiones destinadas a la ampliación de estudios en el extranjero.

La convocatoria abarca:

1.º Pensiones para el profesorado de los establecimientos de enseñanza superior y técnica dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

2.º Pensiones para el personal oficial de la enseñanza primaria y normal.

3.º Pensiones para personas que no pertenezcan al profesorado numerario de los establecimientos oficiales de enseñanza a que se refieren los anteriores apartados.

También ofrece la convocatoria los servicios del Patronato de Estudiantes, cuya misión es facilitar a las familias que deseen enviar por su cuenta sus hijos al extranjero datos acerca de los Centros docentes de uno y otro sexo.

Iguamente se anuncian las condiciones para la provisión de cargos de repetidores españoles en el extranjero, de que la Junta está encargada.

Las instancias deben dirigirse al señor presidente de la Junta para Ampliación de Estudios, Almagro, 26, hotel, Madrid.

La fiesta estudiantil de ayer

Con arreglo a lo anunciado se celebraron ayer los actos organizados por la Asociación de Estudiantes católicos.

Los estudiantes que no pertenecen a dicha Asociación acudieron a primera hora a la Universidad, y en actitud pacífica permanecieron toda la mañana en los claustros.

La mayoría de los catedráticos de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias acudieron a sus clases.

Todos ellos, tanto a la entrada como a la salida de las aulas, fueron objeto por parte de los escolares de cariñosas demostraciones de simpatía y respeto.

Estos estudiantes celebraron una reunión en una de las aulas, bajo la presidencia del alumno señor Serrano Suárez, quien propuso que se exteriorizara la protesta escolar contra la fiesta de ayer.

En la Facultad de San Carlos no se alteró la tranquilidad en toda la mañana, habiendo acudido gran número de estudiantes de Medicina.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Escuela Superior de Arquitectura letas, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de diez a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial-Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Real Academia de la Historia, León 21, de diez a veinte y de veinte a diecinueve.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, de reproducciones artísticas Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto está cerrado por motivo de limpieza)

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Facultad de Medicina, Atocha, 410 y 109, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a a limpieza.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

DE LA CRISIS

Corrámamos nuestra edición de ayer cuando se estaban celebrando las consultas en Peñíscola.

EL CONDE DE ROMANONES

El primero en acudir al requerimiento del Monarca fué el conde de Romanones, quien dijo a los periodistas al entrar que no sabía nada acerca de la solución que había de tener la crisis, y al salir les manifestó su opinión de que esta crisis no es de notas, y que por eso no la entregaba, respecto de su conversación con Su Majestad el Rey; también contestó a preguntas de los informadores que aún no había llegado la hora de las izquierdas.

EL SR. SANCHEZ DE TOCA

El presidente del Senado asistió a Peñíscola en segundo lugar, y estuvo en la Real cámara unos diez minutos solamente, repitiendo a la salida algo que había dicho el conde de Romanones acerca de la rapidez con que se tramitaría esta crisis.

EL SR. SANCHEZ GUERRA

Después del señor Sánchez de Toca llegó el señor Sánchez Guerra a Palacio. A la salida manifestó a los periodistas que había dicho a Su Majestad el Rey que lo mejor sería, tal vez, la continuación del Gobierno del señor Maura; pero que si esto no podía ser por circunstancias especiales, el partido conservador estaba a su disposición.

Desde Palacio fué el señor Sánchez Guerra a visitar al señor Maura.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Nuestro ilustre amigo el marqués de Alhucemas no pudo ir a Palacio más temprano, porque recibió el aviso estando informando ante el Tribunal Supremo.

La entrevista del marqués de Alhucemas con S. M. el Rey duró tres cuartos de hora. A la salida fué requerido por los periodistas para que expusiera su juicio, y manifestó que le había sorprendido la crisis, dijo que tenía con vanidad una reunión con el conde de Romanones después de terminar su informe al Supremo, con objeto de estudiar la situación política y acordar en vista de ella una línea de conducta, pero que se alegraba de que se hubiera planteado la crisis que hubiera venido de todos modos y el Gobierno mantenía la suspensión de las garantías constitucionales, cosas que no podían autorizar con su presencia en el banco azul los ministros liberales.

El señor marqués de Alhucemas aconsejó al Monarca la continuación del señor Maura o que se encargara el señor Sánchez Guerra del Poder, teniendo en cuenta los apremios del tiempo para legalizar la situación económica.

A las cinco y cincuenta y cinco volvió a Palacio el señor Maura.

Al apearse del automóvil dijo a los periodistas:

—¡Vaya un día señores! Es un «a legro», un «allegro vivace». Esta crisis se está tramitando rapidísimamente.

—¿Cree usted que se terminará hoy mismo?

—Conmigo está terminado todo desde esta mañana.

—Es que dicen que va usted a reconstituir el Gobierno.

—Bien, luego les hablaré a ustedes.

A las seis y veinte minutos salió el señor Maura de la Cámara Regia.

—Salgo—dij—tan dimisionario como viene esta mañana.

—¿Entonces, no hay continuación?

—No; yo creo que el que primero que venga ahora será el encargado de formar Gobierno.

—¿Se refiere usted al señor Sánchez Guerra?

—Fijamente no lo puedo asegurar; pero eso es lo más probable.

—¿Volverá usted por aquí?

—¡Hombre, ya lo creí! Vendí mañana a despedirme de los Reyes. Hoy no lo he hecho porque todavía soy presidente.

VUELVE EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Como había dado a entender el señor Maura, a las seis y media volvió a Palacio el señor Sánchez Guerra.

Los periodistas le dijeron:

—¿Que sea el horabuena!

—¿Por qué?—preguntó el presidente del Congreso.

—Porque el señor Maura ha dicho que el primer político que viniera a Palacio, después de salir él, sería el encargado de formar Gobierno.

—¡Ya veremos, ya veremos!—respondió el señor Sánchez Guerra.

—¿Cree usted—dijo un periodista—que se terminará todo esta noche?

—Si me dan ese encargo, creo que sí.

ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

Minutos después de las siete salió de Palacio el señor Sánchez Guerra.

—Su Majestad—dijo a los periodistas—me ha dicho que todos los personajes consultados, incluso el señor Maura, le habían aconsejado que me encargase del Poder.

El señor Maura no sólo dijo al Monarca que debía encargarme yo del Poder por ser jefe del grupo más importante de la Cámara, sino además por ser presidente del Congreso. Ahora voy a ver si puedo formar Gobierno, y mañana volveré por aquí.

—¿Será homogéneo el Gobierno?

—Voy a ver. Homogéneo, desde luego, lo será en el propósito; en la significación, no, porque hay muchas significaciones conservadoras. Procuraré que sea homogéneo de todas las ramas. Hoy no volveré a Palacio por la hora muy avanzada.

—Ya tenemos—le dijeron los informadores—una lista de los nuevos ministros para que usted nos la confirme.

—Pues, no; no formen ustedes listas, porque se pueden equivocar mucho. Todavía—terminó diciendo el señor Sánchez Guerra—teigo que realizar varias consultas, y hasta mañana, en que vendré a Palacio a primera hora, no quedará resuelta completamente la crisis.

Una vez que el señor Sánchez Guerra recibió el encargo de formar Gobierno.

Contestóle el señor Maura que él no tenía partido, y que, por tanto, mal podía estar éste representado en el Gabinete que se intentaba formar.

—Pero usted tiene hombres de valía, que le siguen y le apoyan—hubo de objetarle el señor Sánchez Guerra.

—Es verdad; pero todos tienen una absoluta independencia, y yo no puedo hacer otra cosa sino estimularlos para que le presten la colaboración personal que desea.

—Y con su hijo don Gabriel, ¿podría contar para que desempeñara la cartera de Estado?

—Es mayor de edad, y a él exclusivamente corresponde la decisión. Mi ascendiente en él no llega más allá del que tengo sobre mis amigos.

Reconoció el señor Maura la leal colaboración que le había prestado el partido conservador, y dijo al señor Sánchez Guerra que tendría su apoyo incondicional, incluso con su asistencia diaria al Congreso.

Se convino entonces en que el secretario del conde de la Mortera se trasladara al teatro de la Princesa, donde aquél se hallaba, para notificarle que el señor Sánchez Guerra deseaba conferenciar con él.

Don Gabriel Maura contestó que, una vez terminada la comedia, iba al domicilio del señor Sánchez Guerra.

Este, después de su conferencia con don Antonio Maura, sostuvo otra con el señor Cambó, y, según manifestaciones del futuro presidente, el jefe regionalista le prometió ayuda y colaboración.

El señor Sánchez Guerra se trasladó a su domicilio, donde conversó con los señores Domínguez Pascual, Bergamín y conde de Bugallal, y a las ocho y media de la noche recibió al conde de la Mortera, quien agradeció mucho el ofrecimiento de la cartera de Estado, que aquél le hacía; pero hubo de declinarlo.

Esto no obstante, le expresó su opinión favorable a la entrada de un maurista en el nuevo Gobierno.

La entrevista que el señor Sánchez Guerra sostuvo con el señor La Cierva, a las nueve y cuarto de la noche, fué muy interesante.

Habíase el ministro de la Guerra en su acostumbrada conferencia con el alto comisario, y hubo de suspenderla para recibir al encargado de formar Gobierno.

Duró la entrevista media hora, y, según la referencia de ambos personajes, fué en extremo cordial.

Pidió el señor Sánchez Guerra su colaboración personal, y, en su defecto, la de uno de sus amigos.

No pudo acceder el señor La Cierva, y razonó la negativa en términos corteses y efectivos; pero, en cambio, prometió, en el Parlamento, un apoyo leal para la solución de los problemas pendientes.

El señor La Cierva se despidió acto seguido del general Berenguer, y anunció a sus amigos que se proponía salir para su finca de Murcia, donde descansaría una corta temporada.

Desde el ministerio de la Guerra marchó el nuevo presidente a su domicilio, donde habló, por teléfono, con varias de las personalidades que figurarán en el Gobierno, y luego marchó al teatro Real, donde confirió con S. M. el Rey para comunicarle sus impresiones en orden a la formación del Gabinete.

A última hora estuvo en el ministerio de la Gobernación.

La tramitación de la crisis

El señor Sánchez Guerra reanuda las gestiones

El señor Sánchez Guerra permaneció esta mañana en su domicilio hasta las diez y media conferenciando personalmente, y por teléfono, con varias de las personas cuyo concurso ha solicitado para constituir el nuevo Gobierno.

A la hora indicada se trasladó el señor Sánchez Guerra a Palacio para dar cuenta al Rey del resultado de sus gestiones.

Fuó breve la entrevista del presidente electo del Gobierno con el Monarca, y a su salida manifestó a los periodistas que todavía no podía facilitar la lista del ministerio, por faltar la aceptación de una cartera, de la cual podía depender el que sufriera modificaciones la lista del ministerio.

Contestando a preguntas de los periodistas, declaró el señor Sánchez Guerra que ya contaba con la aceptación, para formar parte del Gobierno, de los señores Bergamín, Calderón, O'Aguer, Feliú, Silió y probablemente la del señor Ordóñez.

Terminó diciendo que acaso después de los funerales del señor Dato pudiera facilitarles la lista.

Los funerales del señor Dato
Se celebraron, a las once de la mañana, en la iglesia de San Manuel y San Benito los funerales por el alma del señor Dato.

Estuvo presidida la religiosa ceremonia por Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de capitán general de la Armada, y fué recibido bajo palio.

Han asistido los señores Sánchez Guerra, conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Bergamín, Wais, Pérez Caballero, Espada, Ortano, Piniés, Lema, conde de Esteban Collantes, Argüelles, Sánchez de Toca, Domínguez Pascual, vizconde de Eza, Weyler, conde de Lizárraga, conde de San Luis, Alende Salsazar, Cañal, conde de Bugallal, Andrade y otros muchos.

También asistieron a nutridos Comisionados de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

Un nuevo aplazamiento

Al terminar los funerales del señor Dato volvieron los periodistas a interrogar al señor Sánchez Guerra.

Este les manifestó que no había podido terminar la formación del Ministerio, como se proponía por haber sido negativa la contestación que esperaba.

Esta era la del señor Cañal quien le ha expuesto la imposibilidad en que se encuentra para aceptar una cartera por tener que salir esta noche para Sevilla donde tiene a su padre gravemente enfermo.

También han rehusado formar parte del Gobierno el señor Domínguez Pascual por su mal estado de salud y el marqués de Lema por impedirle sus asuntos particulares.

Agregó el señor Sánchez Guerra que probablemente a las cinco sometería a la aprobación del Rey la lista completa del ministerio y que a las seis y media jurarán los nuevos ministros.

El nuevo ministerio

A las cinco de la tarde ha facilitado el señor Sánchez Guerra la lista del nuevo ministerio, que aprobada por Su Majestad, queda constituido en la siguiente forma:

Presidencia, señor Sánchez Guerra.
Estado, Fernández Prío.
Gracia y Justicia, Bertrán y Músitu.
Hacienda, don Francisco Bergamín.
Gobernación, señor Piniés.
Guerra, teniente general señor O'Aguer Feliú.

Marina, Ordóñez.
Instrucción Pública, Silió.
Fomento, señor Argüelles.
Trabajo, don Abilio Calderón.
La jura se ha verificado a las seis de la tarde.

Marruecos

EL COMUNICADO DE ANOCHE

«El alto comisario manifiesta que no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

Por el mal estado del tiempo no ha volado ningún aparato en dichos territorios.

El comandante general de Lvrache participa que por fuerzas de policía y jarca se ha ocupado y fortificado hoy sin novedad, y con sólo un herido leve de la jarca, un puesto de policía en el valle de Azia, orilla izquierda, precisamente a un kilómetro al norte del aduar Marcial, entre las posiciones de Kafasa y Dar Mehtar, a fin de evitar y prevenir incursiones.

De Larache participan que en un tiroteo que tuvieron con el enemigo en Azia el día 3 tuvo éste un muerto y dos heridos.

El bombardeo del jueves pasado sobre Tazart, ocasionó el incendio de cuatro casas, refulgiéndose la gente en Salalén.

El comandante general de Melilla dice que a las siete horas de hoy la brigada Drius ocupó la posición de Zouia.

Durante la operación, la artillería de 155 disparó contra algunos grupos próximos a Bentel. Por nuestra parte no ocurrió novedad.

Llegada del alto comisario.—Otras noticias

Melilla.—A bordo del crucero «Reina Regente» llegó el general Berenguer con su Estado Mayor y sus ayudantes.

Después de almorzar en la Comandancia

general, conferenciaron extensamente el alto comisario y el general Sanjurjo.

Mañana visitarán Dar-Drius.

Mañana serán transportados a las posiciones avanzadas los nuevos tanques de guerra.

La columna Berenguer ocupó, sin resistencia, Zouia.

Llegó el buque hospital «Alicante», que conducirá a la Península una expedición de heridos y enfermos.

En el hospital Dockker se organizó una fiesta en obsequio de los soldados enfermos y heridos.

Tomaron parte los artistas del teatro Alfonso XIII.

Después de la fiesta se obsequió a los enfermos con tabacos y refrescos.

Los cazadores de Madrid

El alcalde de Madrid ha recibido el siguiente efusivo telegrama del teniente coronel jefe del batallón cazadores de Madrid:

«Tetuán.—Jefes, oficiales, clases y soldados del batallón de cazadores de Madrid, reunidos en fraternal comita para celebrar regreso útimas operaciones, en las que una vez más ha vertido su sangre por la patria, envían un abrazo al pueblo cuyo nombre lleva, por conducto de su alcalde y digno Ayuntamiento para que lo hagan llegar al noble pueblo de Madrid.—El teniente coronel, Conas.»

El marqués de Villabragima ha contestado en los siguientes términos:

«Teniente coronel de cazadores de Madrid. A nombre pueblo y Ayuntamiento agradezco efusivo saludo de los cazadores de Madrid que usted me transmite, significándome nuestro cariño y la admiración de los madrileños por su campaña gloriosa y espíritu patriótico.—Marqués de Villabragima, alcalde de Madrid.»

JUNTA GENERAL

En el Banco de España

Ayer se reunió la Junta preparatoria de la general reglamentaria de accionistas del Banco de España.

Presidió el acto el gobernador del establecimiento, don Luis A. Sedó, a quien acompañaban los subgobernadores, señores García Escudero y Belda, y los señores que componen el Consejo de Administración.

Concurrieron a esta junta 63 accionistas. Fué leída la Memoria referente a las operaciones del Banco en el ejercicio de 1922 así como las proposiciones del Consejo.

La Memoria comienza dedicando el actual gobernador del Establecimiento un recuerdo a los dos predecesores, que contribuyeron a los resultados del ejercicio último, y a la colaboración que le ha sido prestada por todos los señores que componen el Consejo.

Durante el año 1921 la circulación fiduciaria alcanzó la cifra de 4.244.000.000 de pesetas contra 4.320 en 1920, habiéndose quemado, después de inutilizados, 3.165.753 billetes, por un total de 326.94.000.000 de pesetas.

El oro propiedad del Banco se eleva a 2.448,4 millones de pesetas, cifra análoga a

la del año anterior. También poseía el Banco en 31 de Diciembre 40.92 millones en las carteras de sus correspondientes extrajeros. La plaza existente ascendía a 625,04 millones, frente a 573,56 en 1920.

El resultado del sorteo de los 36 vocales que durante este año han de actuar como asesores a la gestión del Banco fué el siguiente:

Por el primer grupo, los señores don Francisco Montero, don Manrique Calvo, D. Luis García Page, don Gonzalo Rivera, don Miguel Henríquez, don José Menéndez y seis suplentes.

Por el segundo grupo, don Santos López Pelegrín, don Santiago Adrados, don Eduardo Gullón, don Pascual Martínez, don Enrique Ocharan, don Antonio Conrado y seis suplentes.

Y por el tercero, don José María Creus, Banco Hipotecario, don Francisco Ponce de León, don Enrique Abergel, don Melchor Arceclovia, don Francisco Travesedo y otros seis suplentes.

PARISIANA

MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA ALCALÁ A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICEVERSA

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 5.—Kosmismarck
A las 10, Retazo y la Seris.

APOLO.—A las 6 y a las 10,15, La holandesa.

COMICO.—A las 6,30 Los bolcheviques, El hogar del porvenir y Salustiano está en un brete.
A las 10,15, Artagnán y Los tres mosqueteros.

CENTRO.—A las 10,30, El infierno.
A las 6, La casa de García.

LARA.—A las 6, Marido modelo, El cuarto de hora y anaciones por Lola Membrives.
A las 10,15 El oficial de guardia, El cuarto de hora y canciones por Lola Membrives.

COMEDIA.—A las 6 y 10,15, ¡Es mi hombre!

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 El simpático García.
A las 10,15 ¡Que no lo sepa Fernando!

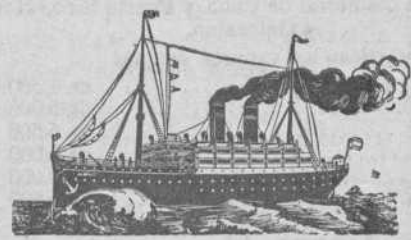
FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10, Los maridos alegres.

ESLAVA.—A las 6,15, Manolito Pamplinas.
A las 10,15, Santa Isabel de Ceres.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 y 10,30, El cuarto de gallinas.

ESPAÑOL.—A las 10,15 María Victoria.
A las 6, Malvaloca.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias
Tarde a las 5,30, noche las 10.—Gran moda Holbrook y compañía por Ethel Clayton—Charlotte y Ben Turpin y estreno del segundo episodio de «El diario de una niña» titulado Ladrón nocturno por M. Clark.
Tarde 1 pts. noche 0,80.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se arrancarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triump». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 19.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Donminion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S.º Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.ªñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajeros para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes; Retiro Obrero... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclina, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRA
Escozetas Finas de Cazay Tipo de Pichón

EIBAR (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos Duque de Liria, 4, bajo derecha

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleo Mazouts
Grupos electrógenos para estaciones centrales
Naphtas Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas Esqui-tos

Motores de buque Marina de guerra Marina

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS. PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid. Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoussosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y copocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival pintura metalica ALADON

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Placa, E. C. 2;

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa (Kiev); Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques